

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

**PALMA** . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
**MAHON** . . . . . D. Matias Mascaró.  
**IBIZA** . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramout.

**MAÑANA.** Sale el sol á 5 h. 18 ms. . . . . y se pone á 6 h. 47 ms.  
 Sale la luna á 8 h. 3 ms. de la mañana . . . y se pone á 8 h. 6 ms. de la noche.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

Sale todos los dias. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 3 ms.

## Seccion científica.

Son en extremo curiosas é interesantes las noticias sobre la canalizacion del istmo de Suez que copiamos al pié de estas líneas:

«El canal debe abrirse en la parte estrecha del istmo, teniendo por puntos extremos á Pelusa en el Mediterráneo y á Suez en el mar Rojo. Por esta parte el istmo solo tiene 30 leguas de anchura, y la línea canalizable se halla en la de interseccion de dos planos inclinados por una suave pendiente que comienza de una parte en el Egipto, y de la otra en las primeras colinas del Asia. La constitucion geológica del terreno que atraviesa esta línea de interseccion indica bien claramente que en lo antiguo los dos mares han debido tener por ella una comunicacion natural. Cerca del lago de Timsah, situado á igual distancia de Pelusa que de Suez, cae perpendicularmente sobre la depresion longitudinal del terreno que forma la línea canalizable, otra línea de nivelacion baja que aun recoge en el día y sobre una larga estension de terreno las aguas fertilizadoras de los desbordamientos del Nilo. Esta línea comprende el Onadec, Tomilat (la fértil tierra de Gessen de la Biblia) y parece formar el trazado natural de un canal de comunicacion que, partiendo del río, termine en la parte central de la grande línea de navegacion. De esa manera el canal marítimo se hallará en comunicacion con el corazon del Egipto por un canal de agua dulce que admitirá la misma navegacion que el Nilo, sirviendo al mismo tiempo para el riego de grandes zonas del desierto que hoy presentan el aspecto mas agreste y desolado.

La nivelacion de la línea hecha en tiempo de la expedicion de Napoleon á Egipto dió por resultado una diferencia de 9 metros 90 centímetros entre el nivel de las aguas altas del mar Rojo y y la baja mar del mediterráneo; pero hechas nuevas nivelaciones en 1847 y en 1853 por diferentes ingenieros dando en las dos épocas un resultado próximamente igual, á saber: 2 metros 42,860 en 1847, y 2 metros 61,000 en 1853. En esta época de nivelacion se hizo por orden de una sociedad la cabeza de la cual estaban los célebres ingenieros Roberto Stephenson, Negrelli y Talbot.

Como tambien las nivelaciones hechas en toda la longitud del istmo solo aparecen diferencias insignificantes, á pesar de que en seis años siempre y en todo el terreno, y es muy difícil establecer cuotas primeramente puestas; pero lo mas notable de ambas nivelaciones es que la línea aparece una altura de nivel sobre las aguas del Mediterráneo que solo pasa de 2 metros 7 medio en 4 puntos, que son: uno de 7 metros 8240 otro de 14 metros 8, y otro de 16 metros 5950 que es el punto de donde tendrá que ser el desmonte mas propiamente sea de unos 16 metros 50 centímetros, que tiene de extraordinario.

La nivelacion ha dado tambien por resultado que, optando la cuota de 6 metros 50 para el fondo del canal, se podrán utilizar en los lagos salados 18 kilómetros en que nada habrá que hacer otros 48 en que los trabajos serán insignificantes. Por su parte, ni la embocadura del canal en el golfo de Pelusa, ni la de Suez, presentan dificultades que la ciencia no supere hoy con estrechísima facilidad.

Sobremañera largo haríamos este artículo si tratáramos de esponer con todos sus interesantes detalles los procedimientos que los ingenieros del virey de Egipto proponen para vencer las demas dificultades que puede presentar la ejecucion del canal: baste decir que todas son análogas á otras de que la ciencia ha triunfado muchas veces.

En cuanto al presupuesto de gastos, he aquí su resumen:

Movimiento de tierras . . . . .	72.000,000
Trabajos de arte . . . . .	81.283,200
Gastos de administracion . . . . .	5.905,830
<b>Total . . . . .</b>	<b>160.189,030</b>

Aumento por trabajos impresos . . . . .	2.410,970
Por un interes de 5 por 100 al capital hasta la conclusion del trabajo . . . . .	22.450,000
<b>Total . . . . .</b>	<b>185.000,000</b>

Los trabajos se calcula que durarán seis años. Los productos serán: 1º El derecho de pasaje sobre el canal marítimo. 2º El peage sobre el canal de comunicacion con el Nilo. 3º La cultura de los terrenos concedidos á la compañía. Y 4º Los derechos de riego que pagarán las propiedades particulares.

El miembro de la compañía de las Indias, y otros eminentes estadistas, se eleva á 6 millones de toneladas el movimiento de mercancías entre la Europa y el Asia. Suponiendo que solo la mitad adopten el camino del canal, y estableciendo un derecho de pasaje de 40 francos por tonelada, se obtendrán. . . . . 30.000,000 francos.

Derechos de anclaje: 1 franco por tonelada á los buques que se detengan en el puerto interior que se establecerá en el lago Timsah, calculando que sean la mitad ó 4.500,000 toneladas . . . . . 4.500,000

**Total . . . . . 40.056,000 francos.**

Por estas cifras se puede venir en conocimiento de la facilidad de ejecucion y productos probables del canal.

A los que les parezca alto el precio del pasaje por tonelada, les recomendamos el examen del siguiente estado demostrativo de las leguas que economizarán las naciones europeas y americanas en su comercio con el Asia.

Indicacion de los puertos de Europa y América.	DISTANCIA HASTA BOMBAY.		Diferencia de menos.
	Por el canal.	Por el Atlántico.	
Constantinopla, leguas. . . . .	4800	6400	1600
Malta. . . . .	2062	5800	3738
Trieste. . . . .	2340	5960	3620
Marsella. . . . .	2374	5650	3276
Cádiz. . . . .	2224	5200	2976
Lisboa. . . . .	2500	5350	2850
Burdeos. . . . .	2800	5650	2850
El Havre . . . . .	2824	5800	2976
Londres. . . . .	3100	5950	2850
Liverpool. . . . .	3050	5900	2850
Amsterdam. . . . .	3400	5950	2550
San Petersburgo . . . . .	3700	6550	2850
Nueva-York. . . . .	3764	6200	2436
Nueva-Orleans. . . . .	3734	6642	2908

(Leon Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

## CORTES.

### CONGRESO.

*Estracto oficial de la sesion del dia 14 de julio.*

VICE-PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAQUIEIRA.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

### ORDEN DEL DIA.

*Reforma constitucional.*

Leído el art. 28, se dió cuenta de una enmienda, pidiendo la supresion del último párrafo, relativo á los reglamentos de los cuerpos colegisladores.

Obtenida la palabra, dijo en su apoyo

El Sr. CAMPOAMOR: Tenia el ánimo de no tomar parte en este debate; pero á consecuencia de lo que ha pasado el sábado, he presentado esa enmienda, porque deseo que una ley tan importante no pase sin recibir el bautismo de la discusion. Esto no es decir que yo censure á los que usaron, no solo de un derecho indisputable, sino en mi concepto, cumpliendo con un indispensable deber, renunciaron al uso de la palabra, en vista de la prisa que tenia el gobierno de acabar con este asunto.

El señor Canga Argüelles ha sacado partido de esta circunstancia para hablar contra el parlamentarismo: S. S. no tiene razon. Yo diré, parodiando un dicho célebre, que el silencio de los señores diputados fué entonces una leccion para los señores ministros.

He pedido la palabra en contra, y espero que el gobierno me agradecerá que use de este derecho.

Los que hemos defendido la libertad de la palabra escrita, tenemos una obligacion moral de defender la libertad de la palabra hablada.

A proyectos tan importantes como este, se les deben hacer tres preguntas: ¿Cuál es su origen? ¿Cuál es su esencia? ¿Cuál será su resultado? O lo que es lo mismo, ¿por qué es, qué es, y para qué es la reforma que aquí se nos trae?

Y mientras alguno de los señores ministros no me dé otras, yo á estas preguntas daré tres respuestas.

¿Por qué es? «Porque es una moda que se nos ha traído de Paris.»

¿Qué es? «Es prescindiendo del último artículo, un inmenso pecado de ociosidad.»

¿Para qué es? «Es para que cuatro egoistas que están tras de la cortina, se aprovechen de la herencia que les vamos á dejar cuatro ilusos que vamos á tener la simpleza de suicidarnos.»

Todos los hombres de estado que todo lo ven empíricamente, que no emplean su inteligencia mas que lo que tocan sus sentidos, tienen la preocupacion de trasplantar á sus países la forma de gobierno mas preponderante en el mundo. Hoy, el viento de la moda gubernamental viene de Paris. El gobierno quiere sin duda trasladar á España una especie de «imperialismo» sin «emperador», y un gobierno para la «plebe» sin plebiscitos.

Se os propone acaso, sin quererlo, un régimen pseudo parlamentario, que consiste en tener, fuera del Parlamento, las manos con esposas para «escribir», y dentro, mordazas en la boca para «hablar.»

Se nos dirá: «No vamos á usurpar las prerogativas del Parlamento, no vamos á imponer un deber, vamos á reglamentar un derecho.» Ese es el pretexto de todas las tiranías: todos los tiranos del mundo, cuando quieren imponernos un deber, siempre empiezan diciendo que van á reglamentar un derecho. Esa reforma va á ser la batalla de Ardoz dada contra el parlamentarismo. Yo bien veo como se acerca el enemigo; pero como no tengo fuerza para rechazarlo, no puedo hacer mas que dar la voz de alerta á mis compañeros los soldados de la libertad.

Ese proyecto es como he dicho: «Un inmenso pecado de ociosidad.» Decía Mad. de Levigné: «Si queréis saber el objeto de mis cartas, buscadlo en la postdata.» ¿Quién me habia de decir que el gobierno habia de imitar en esta parte á Mad. de Lavigné! El objeto de este último párrafo de la reforma, parece que puede resumirse en este epitafio:

«Aquí yace el gobierno representativo.»

Si no fuera por las seguridades de liberalismo que nos suele dar frecuentemente el gobierno de S. M., yo diría que el proyecto parece una especie de firman, por medio del cual S. M. I., algun saltan invisible, nos mandaba al Congreso el cordon para que con su permiso nos ahorcásemos.

Yo quisiera preguntar al gobierno, ántes de firmar esa letra en blanco, hasta qué cantidad va á girar luego contra nosotros. ¿Se van á suprimir las secciones y las votaciones secretas? ¿A que sí? Y esto, ¿se hará para dar mas seguridad á la conciencia de los señores diputados? ¿A que no? Así como nosotros queremos que todas las cosas sean públicas para el público, el gobierno quiere que las cosas sean públicas para el ministerio.

Las instrucciones del poder real en el parlamentario, aunque fuesen convenientes, serian siempre degradantes. Un poder soberano no tiene mas ley que su razon y voluntad: cuando admite la razon y voluntad de otro, se rebaja á la categoría de agente subalterno. Yo apelo á vuestra independencia y dignidad; el día en que admitamos que el Congreso se rija por voluntad ajena, desde ese día vamos á enagenar una libertad que no es nuestra, que está vinculada para todas las generaciones de lo porvenir. Nosotros hemos heredado una omnimoda voluntad de accion y de discusion, y vamos á entregar á nuestros sucesores una libertad con grillos. ¿Con qué derecho, señores? Aunque la ley reglamentaria sea mas espasiva que el actual reglamento, habrémos perdido la libertad moral; quedaremos libres, pero quedaremos libres como decía un filósofo: «Como el pájaro en la jaula.»

He dicho que la reforma es para que se aprovechen cuatro egoistas de la simpleza de suicidarnos que vamos á tener cuatro ilusos.

Si el señor Bravo Murillo le aplicase al gobierno los efectos de la ley de propiedad literaria, seria condenado por los tribunales á una multa por el plagio, y por el público á una silba por la mala imitacion.

Los que asistieron como padrinos al nacimiento de la libertad de la prensa y de la tribuna no tienen derecho á que se desgracia á nuestros jefes les pasa lo que á Ovidio, que así como él hacia versos sin querer, ellos hacen política reaccionaria sin saberlo.

Como decian los escolásticos, «la lógica no tiene entrañas.» Ya que ha venido aquí una ley reglamentaria de la palabra escrita, mañana vendrá la ley de imprenta de la palabra hablada.

Cuando apenas se ha desvanecido el efecto del meteorito fatal que acaba de pasar por este sitio, aparece ya el siniestro fulgor de otro meteorito que nos dejará «mudos», así como el otro nos ha dejado «ciegos.»

Y es que, dado el primer paso en la reaccion, hay que recorrer todo el camino. Yo que soy uno de los moderados que no han incurrido nunca en ninguna contradiccion, debo decirlo: nos hemos enagenado la opinion pública; el resultado será en definitiva que la prensa, aunque se empeñen en aprisionarla, será eternamente inaprisionable; y que la palabra, aunque se la quiera matar, es y será eternamente inmortal. Pero la lucha está empezada. El gobierno, despues de haber usado de la artillería de la razon, ya empieza á usar de la razon de su artillería.

Ya se han comenzado á hacer prisiones gubernativamente, y sin intervencion de los tribunales. La lucha está empeñada. El gobierno luchará hasta caer, porque caerá: hasta agotar todas las armas que le dé su amor propio ofendido; la opinion luchará, hasta vencer, porque la opinion pública vencerá, primero con las armas lícitas del derecho, de la razon y de la justicia, y acabará como otras veces, por echar mano de las ilícitas que le suministren el resentimiento y la venganza.

El día que el gobierno no quiera que hable la razon, ya vendrá á gritar por ella la venganza!

El día que el gobierno no quiera que la verdad se escriba con tinta, ya vendrán los resentimientos y se la escribirán con sangre!

El señor ministro de la GOBERNACION: Señores, tiene el Sr. Campoamor inmenso talento: pero aplicado sobre todo á la paradoja, y por hacer antitesis y retruécanos, suele despojar á veces la razon de sus cualidades esenciales. Es aficionado al culteranismo, y dan ganas de contestarle con esas palabras de un poeta muy conocido.

«Por qué me torques bárbara talmente?»

Es cosa de dirigirle aquella contestacion que se daba en el caso del conjuro á que acabo de aludir.

Pero presentando en castellano las proposiciones de S. S., queda destruida su paradoja y contestado completamente el señor Campoamor.

Todas las razones de S. S. son como esta: eso que hacéis es el bloqueo de la inteligencia; por seguir la moda traéis la reforma, y otra porcion de cosas por es-

te estilo. ¿Qué quiere decir esto? Que S. S. tiene mucho ingenio para hacer frases mas ó méuos bonitas. Pero, ¿y razones?

Eu primer lugar, cuanto ha dicho S. S. respecto de la ley de imprenta, es impertinente. Hoy no se trata de la ley de imprenta. Hay mas: hoy es ley del reino esa ley; hoy la inserta la *Gaceta*, y hoy es el día elegido por S. S. para lanzarle los mas atroces sarcasmos. Con este ejemplo dado aquí por un señor diputado, ¿qué mucho que cunda la indisciplina! ¿Qué mucho que se desprestigien las leyes! ¿Qué mucho que invadan la sociedad las ideas de anarquía y desobediencia!

Señores, aquí pueden criticarse las leyes porque somos legisladores; pero aprovechar los momentos en que se publican para dejar caer el veneno del sarcamo sobre ellas, dígame si no es evitar que pueda inculcarse la obediencia, la disciplina que son necesarias en todos tiempos. Cuatro bancos mas abajo de S. S. están diputados progresistas; y una vez publicada la ley, la respetan, y no la hacen objeto de sarcasmo y de burla, como S. S.

Tiene razon S. S.: en todos los caminos el primer paso es el difícil; cuente no dé V. S. el primer paso en el camino revolucionario que le lleve al abismo.

Examinando ahora el pensamiento del gobierno, pregunta S. S.: «Por qué, para qué, y qué es la reforma constitucional.»

¿Por qué es? Y se responde á sí mismo: «Porque es la moda; y el gobierno nos quiere cortar un vestido constitucional por el patron que trae el boletín de las modas francesas.» Pues, señores, no hay cosas mas opuestas en política que es la Constitución imperial de Francia y la reforma constitucional.

Aquella Constitución se funda en el sufragio universal, en un principio democrático; la reforma española se funda en un principio aristocrático; y sin embargo, el Sr. Campoamor dice que seguimos la moda de París. ¿Hay por ventura el elemento hereditario en el Senado de Francia y el nuestro? El Senado francés con sueldo del tesoro y de nombramiento real, y el español por derecho propio, y con el elemento hereditario.

¿Sabe el Sr. Campoamor, alguna época en que no haya sido elemento español indígena, el elemento aristocrático? Esto ha sido constante desde la invasión de los visigodos, hasta hoy, y no hay derecho para decir que nosotros lo importamos de Francia. Recorra el señor Campoamor la historia de nuestras asambleas nacionales, y verá siempre en ellas el elemento aristocrático.

Si S. S. hubiera dicho que imitábamos á Inglaterra, habria tenido razon, porque aquí reconocemos como allí por elemento político, lo que es un elemento social. Si los ingleses hubieran hecho caso de esas antitesis, y de esos retruécanos, de esas paradojas de que se ha valido el señor Campoamor, ¿cómo hubieran sido sus discursos y sus cadáveres! Si sucediese que quisieramos imitar á Inglaterra, solo por espíritu de imitaciones, seríamos censurables; pero no hemos imitado sino con arreglo á nuestras circunstancias.

Y señores, cuando el elemento social de la aristocracia deja de ser en la nacion española un elemento político, ¿qué sucede? Que ese día parecen las libertades de Castilla.

Dice el Sr. Campoamor que la reforma es un inmenso pecado de ociosidad. Es decir, que el gobierno no ha hecho nada, y que para divertir sus ocios ha emborronado papel. Señores, ¿es esto razon? ¿Deberé yo contestar á esto? Apelo á vuestra conciencia.

Pero añadia S. S.: «Se va á decir que se trata de reglamentar un derecho; y ese es el pretexto de todas las tiranías.» No es esa la respuesta que iba á dar el ministro: ninguno de los cuatro ministros que hemos hablado en el otro cuerpo defendiendo la reforma, hemos dado esa que S. S. llama razon y no es razon. El derecho, reglamentado está. De lo que se trata es de los poderes que han de ser competentes para dar la norma del ejercicio de ese derecho.

S. S. no ha leído, sin duda, nuestros ociosos discursos, estando tan sumamente ocupado. Nosotros hemos querido que el reglamento de estos cuerpos tenga todas las garantías de acierto que exige una ley.

Creemos que las garantías que exige la Constitución para las leyes, no están puestas para entorpecer su acción, sino para que sean buenas y acertadas. Y hemos dicho: «Si los reglamentos son materia tan importante, es preciso que tengan todas las garantías de acierto. ¿Y cuáles son las garantías de acierto? La que exige la Constitución para las leyes. Pues que se hagan los reglamentos como se hacen las leyes.

Hay mas: hemos dicho que los reglamentos sujetan á los diputados y senadores al gobierno, y que el gobierno no debe estar sujeto á las leyes discutidas aquí y en el otro cuerpo, y sancionadas por S. M.

Dice S. S. que este proyecto es la batalla de Ardoz dada á la libertad de la tribuna. No entiendo esto, y es posible que S. S. tampoco lo entienda, por aquello de

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?  
¿Y cómo si lo entiendo! Mientes, Fabio,  
¿Que yo soy quien lo digo, y no lo entiendo.

Si acaso lo explica S. S., yo le contestaré.

Hablaba S. S. de la intrusión del poder real en el parlamentario, su rival y soberano. Señores, es ya muy antiguo y muy desacreditado eso de que el gobierno representativo es un sistema de desconfianza y de rivalidad. Todo eso es indigno de la lozanía y juventud de nuestra época y opuesto á los dogmas del partido moderado.

Esa es opinion de los partidos radicales: los partidos monárquico-constitucionales, en los cuales está cifrada la ventura de las sociedades humanas, no admiten esas desacreditadas y añejas teorías.

Léjos de ser lógica esa desconfianza, la verdad es que el primer representante, el mejor representante del pueblo, es el rey. Esto no es de hoy: en Inglaterra se llama Parlamento á las Cámaras y al rey; en España se llaman Cortes enteras al rey y á las Cortes.

Si fueran enemigos el Rey y los representantes del pais, se habria hecho el proceso del sistema representativo: el gobierno representativo seria insostenible; no le podria sostener ningun hombre de bien. El poder real no está reunido con el Parlamento; los diputados aman á la Reina: la Reina ama al gobierno representativo y es su mas sólido apoyo en el Estado.

Señores, en la primavera pasada, deseaba la Reina nuestra señora visitar las costas de Andalucía; pero viendo que si hacia ese viaje, no podria abrirse el Parlamento en 1.º de mayo, renunció á él. Esta es la enemiga rival del poder parlamentario. Arrepentase de su dicho el Sr. Campoamor.

Concluyó su señoría dándonos un consejo que me ha parecido amenaza, y amenaza de esas que rechazo en todo tiempo y desde este puesto, mas que nunca. No, señor Campoamor, las armas de resentimiento y la venganza, son impotentes para echar por tierra lo que es producto de la prerogativa de la Reina.

Ni las armas de la venganza, ni las de la revolucion, podrán hacerlo. ¡Desgraciados los que tratan de echar por tierra lo que sea efecto de la real prerogativa! El gobierno, armado de todas armas, saldrá al paso de la revolucion, y castigará con mano firme á los que osaren manchar el manto régio atentando al legitimo y libre ejercicio de los derechos del Trono.

El señor CAMPOAMOR: Dice el señor ministro que el proyecto de ley de imprenta es ley. No es exacto; esa ley está sometida á discusion, y hasta que salga de aquí discutida, tenemos derecho para hablar de ella cuanto tengamos por conveniente.

Su señoría se ha entretenido en suponer que yo he dicho que la reforma era copia de la Constitución francesa. He dicho que era una imitacion de las modas francesas.

Con respecto al gusto literario y al gongorismo, será tal vez gongorista; pero prefiero el estilo gongorino al otro estilo de la pata llana de los Gerardo Lobos de la elocuencia.

Agradezco mucho á S. S. la traducción que acaba de hacer de mi discurso; pero si deja de ser ministro, y no tiene otro oficio, le aconsejo que no se meta á traductor, porque ganará poco dinero. Y con respecto á estilos, prefiero el mio al de aquellos á quienes se les puede aplicar la conclusion de una fábula:

*¿De que sirve tu charria sempiterna si tienes apagada la linterna?*

El Sr. conde de VISTAHERMOSA: Nada tiene que añadir la comision, sino adherirse á lo que ha manifestado el señor ministro; y rogar al Congreso que no admita la enmienda del señor Campoamor.

Consultado el Congreso, no se tomó en consideracion la enmienda.

Se leyó el art. 28.

El Sr. COELLO: Señores, me levanto á presentar algunas consideraciones sobre la reforma, cuestion que no se ha discutido hasta ayer. Yo no tenia pedida la palabra contra este artículo; pero los incidentes de ayer, me impidieron hablar contra la vinculacion, y necesito esplanar algunas ideas.

Yo no voy á impugnar aquí lo que está votado, y que respeto; pero la verdad es que este proyecto sienta principios cuyo desarrollo ha de venir aquí por la ley de vinculaciones y por los reglamentos. La cuestion está íntegra por tanto.

Presentada el sábado la cuestion desnuda, teniendo que decir si ó no el artículo relativo á la constitucion del Senado, yo debí votar, como lo voté, porque ese mismo artículo habia yo presentado á la Asamblea constituyente al establecerse, contra mi deseo, una nueva Constitución. Si se me hubiera preguntado eso, si se me hubiera dicho: ¿eres oportuna y ventajosa hoy la reforma? Habria contestado resueltamente que no, y algunos otros señores diputados creo que habrian contestado lo mismo.

El señor ministro de la Gobernacion nos decía que la razon por que la libertad constitucional existe en Inglaterra, consiste en que allí se busca siempre el elemento histórico y tradicional, para unirle á los elementos del progreso. Pero su señoría se ha olvidado de una cualidad distintiva tambien de aquel pais; el carácter práctico de los partidos y de sus gobiernos. Allí se hacen reformas en las leyes económicas y administrativas; pero cuando se trata de leyes fundamentales, no se hacen sino despues de demostrada plena y completamente su necesidad. Creo que la Constitución inglesa lleva en su misma antigüedad su mayor fuerza.

El partido conservador español ha tenido tambien ese espíritu práctico en otros días: así se opuso en 1852 á la reforma; así creía en 1854 que no debía tocarse al código fundamental. Hoy, por desgracia, se abandonan estas tradiciones; hoy, cada ministerio, cada fraccion política, tendrá su Constitución; y la bandera antigua de ese partido será sustituida por los diversos pendones que se levantan en las distintas filas del moderantismo español. El porvenir dirá si esta política es ventajosa á los grandes y permanentes intereses de la monarquía constitucional.

(Se concluirá.)

# Correo de hoy.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las siete y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia y 94 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 17 del actual, de los que tomamos las siguientes

# Noticias nacionales.

**Barcelona 16 de agosto.**  
Ayer y anteayer han sido días de tormenta. En la madrugada de anteayer cayó una centella en una fábrica de fundicion del vecino pueblo de Sans, y otra en el arbolado de las Cortes de Sarriá, sin que ocasionaran el menor daño. Durante la mayor parte de la penúltima noche y ayer tarde ha caído sobre la capital y pueblos inmediatos un aguacero muy copioso.

**Idem 17.**  
Anteayer por la tarde, lo que fué para Barcelona un pasajero chubasco, ha sido un desastroso temporal para varias poblaciones vecinas, pues un copioso granizo ha causado grandes males en la cosecha, sumiendo en el llanto y desconsuelo á muchas familias de labradores. Por la parte de San Pedro Mártir y Sarriá cayeron piedras de gran tamaño, y en Cerdañola y sus cercanias las viñas han quedado completamente sin fruto alguno.

El viérnes descargó sobre Igualada una tempestad horrorosa y que se calcula ha ocasionado grandes desastres. Repitió tres veces en el propio día y cayeron algunos rayos.

**Idem 18.**  
De Montpellier, con fecha 12 de agosto escriben lo siguiente:

«Los viñedos de este pais están en mucho mejor estado este año que en el próximo pasado, y los cosecheros esperan tener un resultado bastante regular, lo que es enteramente debido al empleo de la flor de azufre, el que queda ahora muy poco para la curacion del *oidium*»

Los periódicos de la corte se ocupan en comentar, cada cual á su modo, la última prediccion del tan afamado astrólogo aragonés, segun la cual el 25 de setiembre próximo tendremos tan abundantes lluvias que podrán considerarse como una parodia del diluvio universal. El aviso es bastante anticipado para que las personas tímidas puedan adoptar oportunamente sus medidas de precaucion.

(D. de Barcelona.)—Bernabé Espeso.

**Tarragona 15 de agosto.**  
Durante la fuerte tormenta que descargó anoche sobre esta ciudad, en la que no cesaron de alumbrar los relámpagos, y entre cuyos truenos los hubo de fuertísimas detonaciones; cayó un rayo en el cuartel de San Agustín, introduciéndose en el lugar escusado, asfixiando á un cabo, y quedando por algunos minutos atontados varios soldados que se hallaban próximos á aquel sitio. El agua ha caído en abundancia. Ignoramos si hay que deplorar mas desgracias.

**Idem 16.**  
Ademas del rayo que dijimos habia caído durante la tormenta de anteanoche en el cuartel de San Agustín, cayó otro en una de las casas de la calle de Granada, y despues de carbonizar una puerta penetró en el palomar y dejó muertos á cuatro palomos, uno de los cuales se encontró en la calle completamente vacío. El aguacero que siguió, si bien no tan fuerte, toda la noche, y que debió ser algo general, segun lo demuestra la avenida que ha sufrido el río Francolí, ha destruido el piso de algunas calles, en particular las de mas declive, por donde se precipitaba ruidosamente el agua, y en la de Apodaca ha dejado grandes surcos y profundos hoyos.

**Gerona 18 de agosto.**  
El tiempo ha refrescado en gran manera desde las últimas lluvias, que por cierto han sido sumamente beneficiosas para la cosecha de las que

Segun nos escriben de Cabanellas, el sábado último cayó en aquel pueblo un rayo que mató á cinco personas y entre ellas á tres hermanos.

Nos han asegurado que el mismo día del sábado, en las montañas de Rocacorba no muy lejos de esta capital cayó una buena nevada.

Con fecha 14 nos dice nuestro corresponsal de Hostalrich:

«En la madrugada de hoy descargó sobre esta una horrorosa tormenta acompañada de un fuerte aguacero.—Los continuos relámpagos y truenos fueron adquiriendo cada vez un efecto mas alarmante, hasta el punto de estender el terror y espanto por toda la poblacion. Esta desconocida tormenta duró tres horas que pudieramos llamar de mortal agonía.

Serian las cuatro de la madrugada. El resplandor de un fuerte relámpago hirió nuestra vista, cual si despertando de un profundo sueño aplicasen una antorcha á nuestros ojos, y acto continuo oyóse el estrépito aterrador que produce la exhalacion al descender del espacio. La alarma de esos habitantes subió de punto al saberse que en la torre situada en el reciente lado C. de la plaza habia caído un rayo, salvándose milagrosamente una infeliz muger que se alberga en el referido edificio.

En el momento en que escribo á V. estas líneas se está repitiendo la misma espantosa escena de esta mañana.—Llueve y truena que parece el fin del mundo.

Dios tenga compasion de nosotros y con su poder inmenso conjure esta tempestad.  
(D. de Barcelona.)—Modesto Costa y Turell.

**MADRID 17 DE AGOSTO.**  
La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion oficial.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo don Francisco Muñoz Maldonado.

Nuestro apreciable colega *El Fenix*, al anunciar ántes de anoche que su editor responsable es el Escmo. señor marques de Remisa, dice que la redaccion del periódico la componen los señores siguientes:

Director y redactor de *El Fenix*, don Sebastian de la Fuente y Alcázar.  
Redactores.—Escmo. señor marques de Remisa.—D. Juan Valero y Soto.—D. Agustin Alfaro.—D. Joaquin Perez Comoto.—D. Manuel Nuñez de Prado.—D. Balbino Cortes.—D. Manuel de Alcázar.—D. Vicente Cuenca.—D. Francisco Valdivieso, secretario.

S. M. la Reina, siempre magnánima, en nombre de su augusta hija, ha remitido á la comision establecida en Madrid, la cantidad de cuarenta mil reales con destino al alivio de los pobres habitantes de la provincia de Asturias. Unimos nuestras bendiciones á las que es nuevo rasgo de caridad proporcionará á la real familia.

Terminada la instruccion de sumario en la causa que por injurias graves y lumnia se sigue ante el juzgado de Palacio al pódico *La Península*, á instancia de don Domin Morelló y Segura, ha sido formalizada por el señor la acusacion correspondiente. Del depós de dicho periódico se han retenido 10,000 vn. en virtud de providencia judicial para responder á las resultas de la causa.

Antes de ayer aprobó la comon de estadística general del reino el proyectado formar la de la produccion agrícola de nues pais. Este es el segundo trabajo encomendado las comisiones permanentes que acaban dearse. En la mayor parte de las provincias deino se han constituido ya estas corporaciones se activan con incansable afan los trabajos primaverales.

El señor don Gabriel Estrella dejado de ser director y redactor de *La España* Le reemplaza en el cargo de director el señor Ramon Giron.

Leemos en *El Alto Aragon* del 14: «Un fuerte pedrisco que cayó h algunos días en el partido de Jaca ha destruido en parte escasa cosecha de los miserables pueblos de Sobre-Puerto, Basaràn, Cortillas, Berbusa, Ainielle y otros. En ninguno de estos pueblos habia hecho la siega de cereales, que nunllegan á sazón hasta despues de mediados del presente mes. Tambien los pueblos de Yésero, Ga Oliván, Casbas, Yebra y algun otro tienen llorar los estragos de este pedrisco, pues le ocasionado la pérdida de las legumbres, quitan por mucho para su subsistencia.

El celoso alcalde de Oviedo, don Maton sul, acaba de ser agraciado con la cruz Carlos III.

Leemos en *El Faro de Vigo* del 15, ado hoy: «Ayer á las nueve de la mañana fonce nuestro hermoso puerto la corbeta de vaporlandesa *Groningen*, conduciendo á su boyá S. A. R. el principe de Orange. Saludó á la za con 24 cañonazos, contestándole esta inma-

tamente con otros tantos disparos desde la batería de Lage.

En seguida fueron á cumplimentar á S. A. las autoridades militares y civiles, cuerpo consular, etc.

A las once de la mañana desembarcó impensadamente el príncipe; y después de hacer varias visitas y dar un paseo por el pueblo, se retiró al vapor citando para las cuatro de la tarde á las autoridades á comer á bordo.

A las seis volvió S. A. á desembarcar, siendo esta vez recibido con todos los honores que á su alta gerarquía corresponden.

Hoy á las ocho de la mañana habrá salido para Lisboa.

En el próximo número haremos una reseña más detallada sobre la corta estancia del príncipe de Orange en Vigo, lo que no hacemos hoy por falta de tiempo.

(Leon Español.)

Fernando Martínez Pedrosa.

#### Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 18 de agosto.

M. Mirés ha entregado los 60 millones del último plazo del empréstito.

Hay mucha escasez de noticias.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 38-95.—Diferida, 26-20. Hay regular animación.

Madrid, 19 de agosto.

La Gaceta anuncia la llegada del vapor Pizarro, procedente de Puerto-Rico. Ibase recogiendo la moneda macuquina.

La Discusion en su segunda denuncia ha sido condenada á 10,000 rs. de multa.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 38-95.—Diferida, 26-90.

(D. de B.)—Francisco Lopez.

## Noticias extranjeras.

Leemos en el *Leon Español* del día 17 (1).

En atención al carácter con que hoy se publica nuestro periódico, nos limitaremos en este artículo á dar á conocer las noticias más interesantes que nos trasmite el correo extranjero, sin permitirnos apreciación ni juicio alguno de espíritu político.

Los periódicos extranjeros se ocupan ya del feliz resultado obtenido acerca de la nueva cuestión de Oriente, en la entrevista que acaba de tener lugar en Osborne entre la reina de Inglaterra y el emperador Napoleon.

Esta adhesión del gobierno inglés á la opinión y pretensiones de las cuatro potencias, es considerada generalmente como un gran paso dado hácia la solución reclamada por Francia, Rusia, Prusia y Cerdeña.

Se cree poco probable que el Austria y la Turquía, en el aislamiento en que hoy se encuentran, persistan en su resistencia contra el voto solemne de las otras cinco potencias. Cualquiera que sea la resolución del Austria, acerca de la que parece existir alguna incertidumbre, es probable, según el *Journal des Debats*, que la Puerta no se oponga á la celebración de nuevas elecciones en Moldavia.

En este caso, dice el *Constitucional*, que las listas electorales serán revisadas y confeccionadas según las reglas establecidas en las bases y condiciones determinadas en el acuerdo del 30 de mayo. En su consecuencia, el espacio de un mes se observará rigurosamente para la admisión de las reclamaciones de los electores antes de la publicación de las listas.

Según un despacho particular recibido de Constantinopla, á quien se refiere el mismo periódico, los representantes de las cuatro potencias que debían abandonar á Constantinopla el martes 14, habían diferido su partida.

El *Morning-Post* vuelve á atacaren un artículo más violento que los anteriores la union de los Principados. No es posible comprender este lenguaje después del acuerdo de Osborne.

El *Times* se ocupa también de esta cuestión y en el mismo sentido, si bien en un tono más mesurado.

Parece que la cuestión relativa al juramento de los israelitas, no será resuelta en las sesiones actuales, que, según todas las probabilidades, se cerrarán antes de fines de este mes.

(1) La ausencia forzosa del director y propietario de El Leon Español, de la que ya hemos hablado el otro día por otro motivo, ha entorpecido la operación del depósito y habilitación de editor responsable, con arreglo á la nueva ley de imprenta, á que ha de sujetarse nuestro diario desde el presente número. En la esperanza de muy pronto queden ya terminadas todas diligencias, lo publicamos hoy sin carácter so.

El secretario de la redacción,  
Manuel Gutiérrez de la Vega.

Dícese que la comision nombrada por la Cámara de los Comunes se ha pronunciado contra la proposición de lord John Russell, que tiene por objeto aplicar el juramento que deben prestar los miembros de la Cámara, las disposiciones liberales de la ley que ha arreglado la forma del que se presta en las universidades y otras corporaciones públicas.

Escriben de Berlín con fecha 10 del actual que se había despertado allí cierta irritación por el tono que presentan los diarios de Viena respecto á la Prusia en la cuestión de los principados. Según éstos, la Francia no se sirve de la Prusia, así como de la Rusia y la Cerdeña, sino como de simples instrumentos, formando el acompañamiento de un nuevo Menschikoff.

Dicen del mismo punto que el personal de las embajadas no abandonará á Constantinopla antes de haber recibido nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos. Las relaciones no se hallan, pues, más que suspensas, sin que hayan sido aun cortadas completamente.

Empiezan ya á ocuparse los periódicos extranjeros de las noticias trasmitidas por el paquebot *Valetta*, recién llegado á Marsella, con la mala de la India.

Los despachos recibidos en Londres por el último correo de Bombay, alcanzan hasta el 14 de julio. Las noticias de Delhi son del 27 de junio: á esta fecha la plaza se resistía aun, como ya se sabe por los despachos comunicados por el telegráfo, y nada anunciaba que estuviese dispuesta á rendirse. Los sitiados habían hecho salidas que habían sido rechazadas. Además, los rebeldes habían sido batidos dos veces cerca de Sirza por las tropas inglesas al mando del general Cortland.

El general Bernard se mantenía en la misma posición que ocupaba delante de Delhi, con 7 á 8,000 hombres de tropas inglesas y 5,000 cipayos, cuya fidelidad parecía invariable.

La insurrección continuaba propagándose en Bengala, y nuevas sublevaciones habían estallado en nueve puntos distintos. Por lo demás el orden y la tranquilidad continuaban sin turbarse en el Penjal, Calcutta, Madraz y Bombay. Es cuanto de mayor interés nos comunican las correspondencias del exterior.

(Leon Español.)—Manuel Morales y Perez.

#### Paris 13 de agosto.

Las siguientes noticias de la India son oficiales.

Ha habido varias acciones al pié de los muros de Delhi; los rebeldes han sido siempre rechazados con pérdida.

El general Goodburn ha sofocado la revolución en Arnagabad.

En diversos puntos han estallado nuevas insurrecciones de tropas.

Los negocios comerciales son nulos; el dinero escaso, y hay mucha dificultad en procurárselo.

Ha llegado á Calcutta una parte de las tropas destinadas á la China.

Delante de Delhi hay 8,000 ingleses y 5,000 cipayos que han permanecido fieles.

#### Idem 14.

El *Monitor* de esta mañana contiene un decreto nombrando á su eminencia el cardenal Morlot limosnero mayor de Francia.

El almirante Dupetit-Thouars ha sido nombrado gran cruz de la Legion de honor.

El *Monitor* anuncia además que en celebridad de la fiesta del Emperador se han concedido 1,142 gracias á personas que sufrían condena.

#### Paris 16 de agosto.

De la *Patria* tomamos lo siguiente:

«El cañon de los inválidos anunció ayer á las seis de la mañana, la fiesta nacional del 15 de agosto, la que á pesar de la copiosa lluvia atrajo gran número de curiosos, parisienses, provincianos y extranjeros. Millares de espectadores, guardados debajo del vulgar paraguas, resistieron con tesón á las contrariedades del tiempo, y asistieron á las funciones militares, á las iluminaciones, fuegos artificiales y demás durante el día y por la noche.

Por la mañana se repartieron limosnas á las familias pobres en los doce distritos de Paris.

Al mediodía se cantó en Nuestra Señora un *Te-Deum*, siendo el celebrante Su Em. el cardenal Morlot, arzobispo de Paris y limosnero mayor. La iglesia estaba

adornada con magnificencia.

Asistieron á esta función los individuos del cuerpo diplomático, comisiones de todos los cuerpos constituidos y un crecido número de empleados públicos, civiles y militares.

Las fiestas de día se celebraron simultáneamente en el Campo de Marte y en la barrera del Trono, desde las dos á las seis.

En el Campo de Marte se representó en el espacioso teatro levantado á propósito, una gran pantomima militar, cuyo asunto estaba tomado de la última campaña de Kabylia. Esta pantomima se representó por primera vez de las tres á las cuatro, y luego se repitió de las cinco á las seis. Aun no se había visto maniobrar en el escenario de un teatro infantería, caballería y artillería; pero no ocurrió desgracia alguna: el pintor había copiado perfectamente los montes de los Kabylas y sus pueblos.

De dos á tres y de cuatro á cinco tuvieron lugar en un teatro que se había levantado en mitad del Campo de Marte ejercicios gimnásticos y otras diversiones, al propio tiempo que dos orquestas estaban tocando aires marciales. Las cuatro cucañas atrajeron como siempre numerosos aficionados; pero el globo con banderas que se debía elevar, no pudo efectuarse por razon del tiempo.

En la barrera del Trono se habían levantado dos tablados, uno para las pantomimas militares y otro para los juegos de los saltimbanquis. Desde las dos estos dos teatros alternaron en sus funciones. A uno y otro lado de la plaza había varios árboles de cucaña donde se daban sus correspondientes premios.

Entre tanto á las doce y media habían empezado las regatas en el Sena entre el puente de Alma y el del Sena. En una tribuna particular habían tomado asiento las personas invitadas especialmente.

Organizadas con el mayor cuidado estas funciones por la Sociedad de regatas parisienses fueron muy concurridas á pesar del mal tiempo, y eran muy interesantes bajo diferentes conceptos. El número de embarcaciones que tomaron parte en la función, ascendieron á 118. Las regatas terminaron á las cinco.

A las dos se dieron representaciones gratuitas en el teatro imperial de la Opera, en el teatro frances, en los del Vaudeville, Variedades, Palacio-Real, puerta Saint-Martin, de la Gaité, del Ambigú-Cómico, en el imperial del Circo, en el Circo Napoleon, en el Circo de la Emperatriz y en el Hipódromo.

Todo el día fué continua la concurrencia de gente que iban á traer coronas de siemprevivas á la columna Vendôme. La función de noche empezó á las seis y media por un concierto en que tomaron parte 250 músicos y 300 cantantes en el jardín de las Tullerías; en el centro de la avenida llamada de Meleagro.

A este concierto procedieron nuevas salvas de artillería.

Por fin al llegar la noche el jardín de las Tullerías, la plaza de la Concordia, la Grande Avenida y la plaza circular de los campos Eliseos fueron iluminadas á la yeneçiana. También lo fueron el muelle de Orsay desde el puente de la Concordia, el paseo de la Reina, la calzada de Antin, las inmediaciones del Campo de Marte, la barrera del Trono, el arco de triunfo de la Estrella, la columna Vendôme, la torre Saint-Jaques-la-Boucherie, las puertas de San Dionisio y San Martin, la columna de Julio, el terraplen del Puente nuevo, la iglesia de Santa Genoveva, los puentes de la Concordia, de los Inválidos y de Alma, y todos los edificios públicos.

Por primera vez se izó el pabellon en la flecha ó cruz de la Santa Capilla. La fachada principal de las Casas Consistoriales estaba magníficamente adornada con banderas, escudos y guirnalda.

La torre Saint Jacques estaba también muy bien adornada. Sabido es que en la iluminación de las Casas Consistoriales se emplea el gas con el cual se forma por me-

dio de multitud de luces el escudo de armas de la ciudad de Paris.

A las nueve de la noche y al darse cierta señal, se disparó de las Tullerías un cohete corredor que fué á pegar fuego al grandioso castillo de fuegos artificiales que se había levantado en el Trocadero. El efecto que produjo fué admirable, y casi desde todos los puntos de Paris podia verse el ramillete, el globo iluminado y los cohetes que se dispararon en gran número y de variados colores. El primer cuadro fué una serie de trofeos y cifras ó letras alusivas á S. M. Las espesuras inmediatas estaban iluminadas por fuegos de Bengala que figuraban un bosque luminoso. Un águila colosal, posada sobre un inmenso globo, formaba el remate del castillo de fuegos artificiales.

En la barrera del Trono se dió al público un espectáculo del propio género.

SS. MM. que habían venido de Saint-Cloud á Paris para asistir á las recepciones oficiales y diversiones públicas, salieron de las Tullerías luego de haber terminado los fuegos artificiales y regresaron á Saint-Cloud.

El domingo al mediodía los veteranos del grande ejército fueron á la iglesia de San Luis en los Inválidos, para asistir á una misa que se celebró en memoria del nacimiento del Emperador Napoleon I.

Leemos en el *Morning Chronicle* del 14 bajo el título de *Situacion delante de Delhi*:

(Extracto de una carta del cabo Barrey, del 2º de fusileros fechada el 14 de junio, delante de Delhi).

«Mi querida madre: el 12 de mayo recibimos la orden de salir de Subalther á toda prisá con el primer regimiento europeo, el 75 de S. M., el 9º de lanceros y alguna artillería y de marchar hácia Delhi. A marchas forzadas venimos de Umballah á Allepore, que está á once millas de Delhi. Allí se nos reunió el 6º de carabineros y la artillería de á caballo de Meerut. En la madrugada del 1º de junio salimos de Allepore, y nos encontrábamos á cinco millas de Delhi, cuando los cipayos rompieron un fuego muy vivo contra nuestras columnas. Nuestra artillería empezó á obrar, y pronto les pusimos en fuga en todas direcciones, persiguiéndoles hasta cerca de Delhi.

A las nueve estábamos á la vista de esta ciudad; hicimos alto algunos momentos, y cuando estuvimos á tiro de sus cañones, rompieron un fuego muy vivo que felizmente no nos hizo gran daño. Les cargamos á la bayoneta resueltamente, y les hicimos correr como á un rebaño de carneros. Pero no podimos sostenernos mucho tiempo en esta posición; nos retiramos por algunas horas á fin de disponer nuestras baterías de sitio, y desde el juéves por la mañana no hemos cesado de enviarles bombas y balas. Han hecho dos salidas provocándonos al combate, y en las dos se han visto obligados á retirarse á la plaza. No somos más que 5,000 europeos sacados de todos los puntos del país.

«La Compañía de las Indias Orientales no ha tenido jamas un regimiento europeo en Delhi, una de las más ricas y más grandes ciudades de las Indias. No sabemos si los indígenas que están en nuestro campamento se pronunciarán contra nosotros; en este caso nos veriamos cogidos entre dos fuegos. No tenemos un minuto de descanso desde que estamos aquí. Mientras que una mitad de nuestros hombres se bate contra los cipayos en las baterías, la otra mitad vigila á los indígenas en el campamento. Dícese que vamos á recibir refuerzos europeos; bien venidos sean. En el momento en que le escribo á V. se están batiendo encarnizadamente. Los insurgentes han puesto cañones en todas partes: una batería en la puerta de Delhi, otra en la puerta de Gathinere. El fuego os horroroso; nuestro hospital está lleno de heridos. Hemos perdido muchos oficiales.»

Idem 17.

«El *Monitor* de esta mañana anuncia

que el Emperador y la Emperatriz parten hoy para Biarritz.

El periódico oficial anuncia además que Ferouk-Khan, embajador de Persia, ha entregado al Emperador una carta de su soberano.

El Monitor publica en seguida algunas promociones y nombramientos en la Legion de honor.

Mr. Billault, ministro del Interior, ha sido nombrado gran cordon, y M. Roulland, ministro de Instruccion pública y de Cultos, gran oficial.

Partes telegráficas particulares.

Paris, martes, 18 de agosto.

La Correspondencia autógrafa confirma el restablecimiento de la buena armonía en la cuestion de Moldavia. El Austria y la Inglaterra aconsejan á la Puerta que mande proceder á nuevas elecciones.

Túnez 13.—Ha habido un nuevo motin sangriento contra los judíos, de cuyas resultas hay que lamentar algunos muertos El consulado ingles ha sido insultado.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 67-15.—4 1/2 por 100 id.; 93-50.—Fondos españoles, sin cotizar.

Londres 18.—Consolidados ingleses, 91 3/8.—Diferida española sin cotizar.

Paris, miércoles, 19 de agosto.

SS. MM. II. han llegado á Biarritz.

Un parte de Berlin anuncia que los principales accionistas del Banco han propuesto elevar el descuento de 5 á 5 1/2 por 100.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 67.—4 1/2 por 100 id., 93-75.—Fondos españoles sin cotizar.

Londres 19.—Consolidados ingleses, 91 1/2.—Diferida española 25 1/8.

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

Palma 21 de agosto.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTOS TIMOTEO, HIPOLITO Y SINFORIANO MÁRTIRES.

San Timoteo natural de Antioquia, desde donde pasó á Roma en tiempo del papa san Melquiasdes para cooperar á la predicacion del evangelio: preso por esta causa de orden de Tarquino, despues de haber sufrido muchos tormentos para obligarle á sacrificar á los dioses del imperio, permaneciendo constante en la fe, alcanzó la palma del martirio muriendo degollado.

San Hipólito obispo, muy erudito y tan celo del depósito de la fe que le estaba encomendada, que por su integridad padeció en Puerto-romano muchos tormentos, siendo por último arrojado á una laguna por mandado del emperador Alejandro, terminando en ella sus dias coronado con la aureola de mártir.

CULTOS.

Mañana sábado

En la iglesia de la Concepcion empezará al anochecer la novena de Ntra. Señora de Consolacion ó de la Correa, patente el Santísimo. Continuará en los dias siguientes á igual hora.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de Artilleria don Bartolomé Frontera.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 15 de los corrientes.

Table with 2 columns: Números and Pesos fs. containing lottery results.

Palma 21 de agosto de 1857.—Jaime Muntaner.

Boletin comercial y maritimo.



EMPRESA HISPANO-FRANCESA.

Habiendo determinado esta Empresa establecer un servicio de vapores semanales desde el puerto de Barcelona á los de Valencia y Cette, á últimos del corriente mes de agosto empezará la nueva línea con el acreditado vapor Barcelones, que para mas comodidad de los pasajeros está recibiendo notables mejoras.

La Empresa está en correspondencia directa con las administraciones de los ferro-carriles de Cette á Paris, y Burdeos, y de Valencia á Madrid, pudiendo de este modo admitir carga y pasajeros para los citados puntos.

En sus respectivas administraciones estarán de manifiesto las tarifas de los precios de pasajes de ambas líneas. Lo despacha en Barcelona D. Francisco Senmarti y Brogues, calle ancha número 90.

EL VAPOR-CORREO



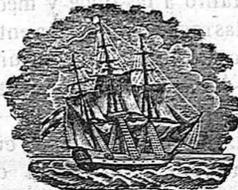
REY D. JAIME I,

al mando de su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 20 del actual á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

PARA LA HABANA



Saldrá á últimos del presente agosto la magnífica fragata española nombrada HABANA, su capitan D. José Roca. Es un buque muy sólido, velero y de grandes dimensiones, construido recientemente á toda costa: admite carga á fletes módicos, y ofrece á los señores pasajeros comodidades extraordinarias. Se despacha en la calle de Brondo, número 53.

Anuncios particulares.

Al público.

El gran barato de perfumería que hemos anunciado sito en la plaza de San Francisco de Paula núm. 27, casa de Fustes, avisa á este respetable público que los que quieran hacerse con dicho género pueden verificarlo ántes del miércoles 26 del corriente.

Se recomienda en particular, por el agua de teñir el cabello sin que manche el cutis.

Ausentado que se haya su dueño para los pedidos se servirán dirigirse á Francisco Capdevila, calle de la Librería tienda, núm. 11.—Barcelona.

María Quetglas ha vendido á Lorenzo y Luis Campomar de esta vecindad, una casa botiga y algarfa, situada en esta ciudad, calle den Duzay, números 7 y 8, tenida en alodio por 1/6 de los herederos de Antonio Salvat, mercader. Respecto que estos son ignorados y deseando los compradores satisfacerles su parte de laudemio devengado por este transpaso, se anuncia al público para que pueda llegar á noticia de los interesados. Palma 20 de agosto de 1857.

SIRVIENTES.—Un sugeto de recomendables circunstancias desearia encontrar colocacion en clase de criado prefiriendo servir á un señor solo ó una corta familia: está al corriente para el desempeño de los quehaceres domésticos y tiene persona que abonará su conducta: En esta imprenta darán razon.

SIRVIENTE.—En la calle de las Monjas de Misericordia, núm. 43, piso 4º, darán razon de un sugeto que desea encontrar una casa para servir en clase de ayuda de cámara, bien sea en esta ciudad, bien para viajar por dentro y fuera de España.

VENTAS.—Se vende un birlocho nuevo de cuatro ruedas, muy ligero y montado sobre muelles. El pintor de carruages que vive en la Rambla, dará razon de su precio.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

En ella se suscribe á

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR ALEJANDRO DUMAS (HIJO)

traducida al castellano por los Sres. Busquets y Morera y adornada con 8 preciosas láminas dibujadas al natural por el artista señor Planas.

SEGUNDA EDICION.

PROSPECTO.

Tan favorable fué la acogida que alcanzó en Francia la obra que hoy ofrecemos al público, que no tardó en ser trasladada al teatro sujeta á las formas dramaticales, alcanzando un nuevo triunfo.

El reputado poeta español D. José María Diaz la arregló á nuestra escena con el título de Redencion, y la obra de Dumas, hijo, vióse coronada por tercera vez.

Al mismo tiempo que Francia, España y otras naciones admiraban la magnífica obra contemporánea, Verdi, el autor de Nabuco, de Hernani, de Rigoletto, y de Luisa Miller, se inspiraba con la lectura de La Dama de las Camelias, y con el título de Traviata la presentaba al mundo musical aclamada por otro triunfo que ciertamente no será el último que haya conseguido.

Condiciones de la suscripcion.

La obra consta de 18 entregas, adornada con 8 primorosas láminas dibujadas por el acreditado artista señor Planas.

Se repartirán una ó dos entregas semanales de á 16 páginas, tamaño casi folio, letra clara y compacta, á un real la entrega.

El gran barato de perfumería,

anunciado dias pasados, sito en la plaza de San Francisco de Paula, número 27, casa de Fustes, ha hecho rebajas de consideracion en los articulos que expende, como podrá verse á continuacion.

- List of perfume items and prices: Pomadas y aceites de rosa, jazmin, macasar, mil flores, peruana que se vendia á 24 cuartos á. 14 cuartos. Agua de Colonia, la de 5 rs. á. 3 reales. Idem idem la de 3 rs. á. 2 reales. Idem idem la de 2 rs. á. 14 cuartos. Pachuli y almizcle, grande modelo de 5 rs. á. 3 reales. Idem pequeño modelo de 24 cuartos á. 14 cuartos. Extractos para pañuelos como miel de Inglaterra, jazmin, ramilletes, violeta, rosa, de 5 rs. á. 3 reales. Bandolina para arreglar el pelo de 3 rs. á. 2 reales. Idem la de 2 rs. á. 14 cuartos. Vinagrillo de Vénus para realzar los colores de 5 rs. á. 3 reales. Leche de idem de 8 rs. á. 4 reales. Crema depilatoria para quitar el vello ó pelo de 44 rs. á. 8 reales. Agua teópica para teñir el pelo sin que manche el cutis, que se vende en Barcelona á 20 reales á. 46 reales. Idem pequeño modelo de 12 rs. á. 9 reales. Jabon de almendras agrias de 3 rs. uno á. 16 cuartos. Idem chino de 5 rs. uno, grande modelo á. 16 cuartos. Idem de Omer Pachá de 3 rs. uno á. 16 cuartos. Idem de familia de 2 rs. uno á. 14 reales. Idem de coco de 14 cuartos á. 14 reales.

Estos precios serán fijos durante los DIEZ DIAS que durará la baratura.

DIENTES ARTIFICIALES.

GARANTÍA DE QUINCE AÑOS DE DURACION.

El artista Mr. Descole ha cambiado de domicilio y vive actualmente entre el mercado y el Borne, casa número 44, piso 2º

LA PALMESANA.

Bajo este título acaba de abrirse en la calle de San Miguel de esta ciudad núm. 4, manzana 127, un establecimiento en el que se encontrará, bajo la razon de RIDAURA, GISPERT Y COMPAÑIA, un selecto surtido de paños y papel de todas clases por mayor y menor de sus mismas fábricas y papel de los establecimientos mas acreditados de España. Esta tienda, única en su clase, vá á dar por resultado positivo los medios de economía en los precios, superioridad en la clase de los géneros y una atencion tan asidua como especial á prestar sus mejores servicios á cuantos tengan á bien honrarles con sus pedidos. El buen gusto en los géneros, tan recomendados eficazmente por el justo crédito de sus fábricas y que tanto importan al verdadero servicio público, será entre ellos el magnífico surtido que se espera recibir de patenes, cobos, malakoff, esperanzas, bombas, piquetes, cuadros, galon y otros géneros elegantes y de última moda propios para caballeros, y tartanes y pañetes de esquisito gusto para vestidos de señora.

AVISO Á LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta ciudad una modista barcelonesa con un gran surtido de géneros de última moda: cuellos, mangas, camisetas, tiras, enaguas, miriñaques con muellecitas, canesús, corsés y otros géneros de novedad y gusto, los que se darán á precios muy módicos. Vive en la calle de can Cerverol, frente la casa de este nombre nº 8, piso 4º donde se despacha desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, y de las tres á las seis. Solo permanecerá en esta 8 dias.

ECONOMÍA Y VARIEDAD.

Continúa el poder adquirir en la tienda de Esteva, cuesta de Ambros número 7, por el infimo precio de DIEZ Y OCHO REALES los articulos siguientes: Una caja papel blanco ó azul satindo ondulé ó vergé de 125 cartas.—Cien sobres adecuados al papel.—Tres docenas plumas metálicas de superior calidad.—Un mango para colocarlas.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obles ó una caja de id. cortadas, de pasta ó de goma.—Una botella tinta negra ó morada, á escoger, y una caja arenilla.

ALQUILERES.—Está para alquilar un primer piso con agua, en la esquina de la calle Nueva del Cármen, manzana 436, número 69: en la misma darán razon.

MARISCOS.

El fabricante de mariscos llegado de Mahon, que tiene su despacho en la tienda nº 6, frente la fuente de las Tortugas, advierte al público, que dentro breves dias estará de partida; en cuyo espacio espera que las personas amantes del gusto y de la curiosidad, no dejarán de aprovechar tan buena ocasion para surtirse de efectos en que nada escasea la brillantez y hermosa.

SIRVIENTES.—Se desea encontrar una cocinera, y un criado para las demas faenas de casa: el portero del Depósito mercantil de este puerto dará razon.